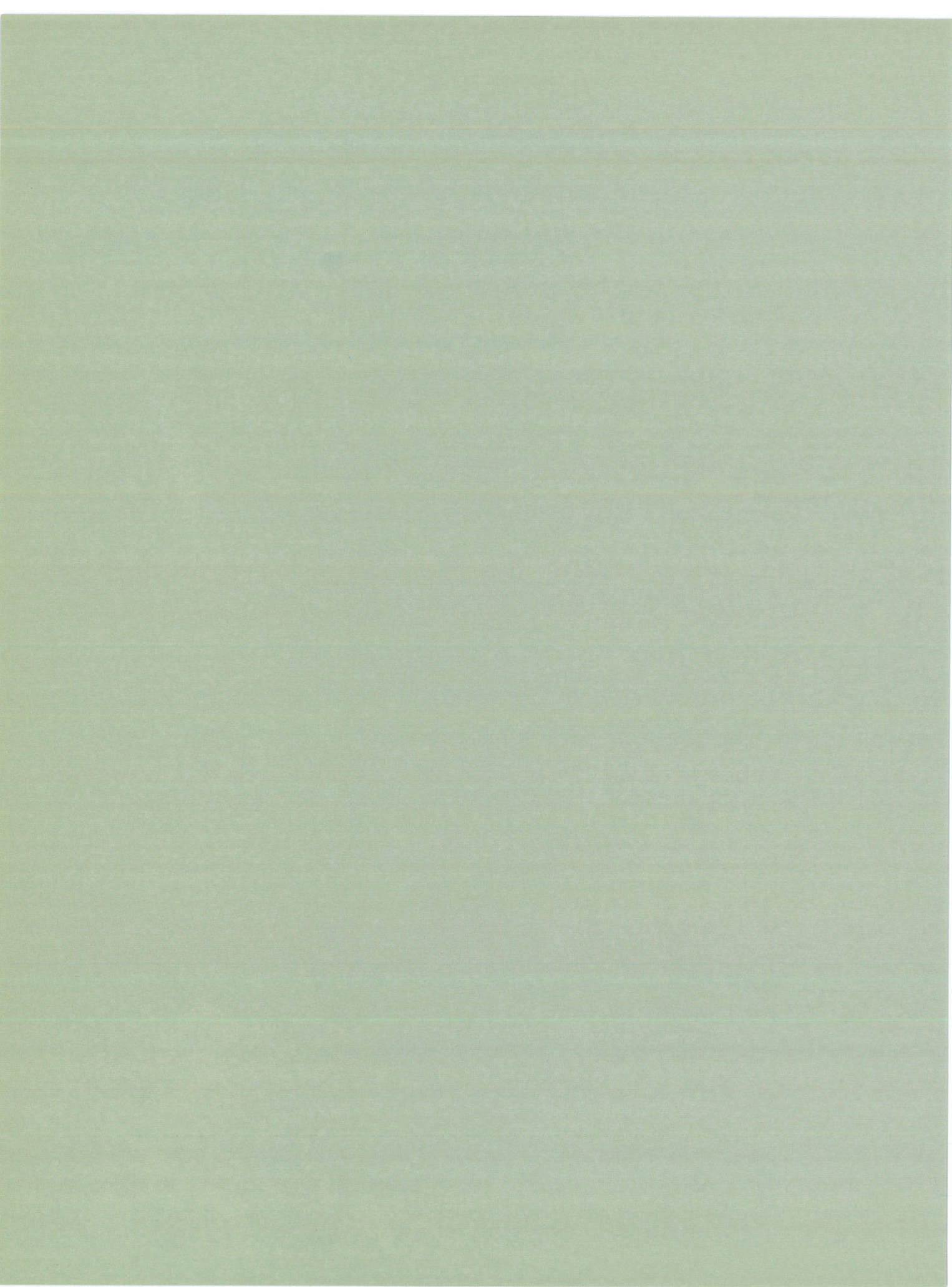


La heráldica en el arte medieval:
Burgos y Aranda de Duero

Rafael Domínguez Casas





La Heráldica, según Michael Pastoureau¹, «es la ciencia que tiene como objeto el estudio de las armerías». Estas han sido definidas por Mathieu² como «emblemas en colores, propios de una familia, de una colectividad o, más raramente, de un individuo, y sometidos en su disposición y en su forma a unas reglas precisas que son las del blasón». Añade Pastoureau que «estas reglas del blasón diferencian el sistema heráldico medieval europeo de todos los demás sistemas de emblemas, anteriores o posteriores, militares o civiles»³. Tal sistema de identificación surge en el ámbito de la aristocracia europea a fines del primer tercio del siglo XII (h. 1130), como consecuencia del uso del yelmo metálico con protector nasal que ocultaba el rostro de los caballeros en el combate o en el torneo. Los indicios de que disponemos parecen asegurar que nació en Anjou, Maine y Normandía, y que de allí se extendió con rapidez a toda la Europa cristiana.

Uno de los precedentes que motivó su nacimiento se sitúa en la Primera Cruzada (1096-1099)⁴. En Tierra Santa, los caballeros cristianos descubrieron que utilizaban un armamento muy similar al de sus enemigos y por ello decidieron coser en sus vestimentas una cruz de tela que les permitía reconocerse en el combate. Tras la conquista de Jerusalén en 1099, los vencedores utilizaron colores diferentes

en sus escudos y cubrenucas, expresando procedencias y lenguas distintas. Paralelamente surgieron los órdenes militares, que adoptaron como emblema cruces de diferentes colores para distinguirse entre sí. De este modo, la Orden de Caballeros Hospitalarios de San Juan, fundada en Jerusalén por el hermano Gérard de Martignes, utilizó desde 1113 una cruz blanca sobre fondo rojo. Los caballeros de la Orden del Temple, que había sido fundada por Hugues de Payns en 1118, se distinguieron desde 1147 por una cruz roja cosida en sus mantos blancos.

España era otro frente de guerra. En 1158 el abad San Raimundo de Fitero fundaba la Orden de Calatrava, para defender la villa del mismo nombre de los ataques de los moros. Sus caballeros utilizaron una cruz floronada de gules sobre fondo blanco. Más al norte, en el Reino de León, se fundó en 1161 la Orden de Santiago, cuyos caballeros lucían en sus capas blancas una cruz floronada de gules con el pie en forma de espada. La cruz, símbolo de la Cristiandad desde los tiempos de Constantino el Grande, se había convertido en una de las principales figuras de la Heráldica y algunos cruzados la incorporaron a sus armas familiares hereditarias, a fin de que su gesta no fuese olvidada por sus sucesores.

1. M. PASTOUREAU, *Traité d'héraldique*, París, Picard éd., (1.^a ed., 1977; 2.^a ed., 1993) 1997, p. 13.

2. R. MATHIEU, *Le système héraldique français*, París, 1946, p. 13. Citado por: M. PASTOUREAU, *ob. cit.*, p. 13.

3. M. PASTOUREAU, *Figures de l'héraldique*, Découvertes Gallimard, Traditions, n.º 284, París, Gallimard, 1996, p. 13. Versión en lengua inglesa, en: M. PASTOUREAU, *Heraldry. An Introduction to a Noble Tradition*, Discoveries, Nueva York, Harry N. Abrams, Inc., 1997, p. 13.

4. Sobre las Cruzadas y su desarrollo, véase: G. TATE, *L'Orient des Croisades*, Découvertes Gallimard, Histoire, n.º 129, París, Gallimard, 1991; L. GARCÍA-GUIJARRO RAMOS, *Papado, Cruzadas y Órdenes Militares, siglos XI-XIII*, Madrid, Cátedra, 1995; R. PERNOUD, *Les Templiers, chevaliers du Christ*, Découvertes Gallimard, Histoire, n.º 260, París, Gallimard, 1996; B. GALIMARD FLAVIGNY, *Les Chevaliers de Malte. Des hommes de fer et de foi*, Découvertes Gallimard, Histoire, n.º 351, París, Gallimard, 1998.



Fig. 1. Toledo. Catedral. Sello de Alfonso VIII, 1176.

Existían con anterioridad símbolos preheráldicos en gonfalones y banderas, los cuales recogían, en vivos colores, el signo de un individuo o de territorio, sirviendo para que los guerreros se agrupasen en torno a su señor. En la primera mitad del siglo XII esos símbolos preheráldicos (leones, cruces, chevrones, palos,... etc.) fueron pintados en los escudos de guerra y comenzaron a trasladarse a los sellos con los que validaba

sus documentos el señor. La Heráldica nace cuando el distintivo preheráldico de un territorio o de un caballero pasa a ser hereditario y de linaje⁵, en consonancia con el desarrollo del sistema feudal. Esto ocurre hacia 1135 entre la nueva casta de los caballeros, que la utilizó antes que la vieja aristocracia y que los reyes, primero en sus sellos, banderas y pendones, y después en sus escudos de guerra. Los ejemplos más antiguos figuran en dos sellos de Raoul de Vermandois, senescal de Francia, fechados hacia 1135 y en 1146. Hacia 1180 esa costumbre de utilizar sellos blasonados se había extendido a las damas.

En España el proceso expansivo de la Heráldica fue rápido y precoz, como lo demuestra la aparición del león preheráldico en las monedas acuñadas en tiempos del rey Alfonso VII (1126-1157) de León y de Castilla⁶. Como signo heráldico ese león es púrpura y aparece ya en el escudo que embraza el rey Fernando II (1157-1188) en la miniatura ecuestre del Tumbo A de Santiago de Compostela, realizada hacia 1159. Bisnieto de Alfonso VII fue Alfonso VIII de Castilla (1158-1214), que ya incluyó el castillo de parlante de su Reino en las monedas y en su sello personal (Fig. 1), que está fechado en 1176.

5. P. GWYNN-JONES (Rey de Armas Garter), *The Art Of Heraldry. Origins, Symbols and Designs*, Londres, Parkgate Books Ltd, 1998, p. 11. Para este autor «the generally accepted definition of heraldry is the hereditary use of a systematic arrangement of charges or devices centred on a shield». Según Terence Wise, «heraldry is... a system for identifying individuals by means of distinctive hereditary insignia», en: T. WISE, *Medieval Heraldry, Men-at-Arms*, n.º 99, Oxford, Osprey Publishing Ltd, (1.º ed. 1980) 1999 (20.ª ed.), p. 4. Véase también: T. WOODCOCK (rey de armas *Norroy and Ulster*), y J. M. ROBINSON (heraldo extraordinario *Maltravers*), *Heraldry in National Trust Houses*, Londres, The National Trust, 2000, p. 7. Estos autores la definen así: «Heraldry is the systematic hereditary use of an arrangement of charges or devices on a shield, which is the essential part of a coat of arms, though other forms of display have always played their part». Opinan que, probablemente, esos símbolos aparecieron en las banderas de las lanzas, en los pendones y en los sellos, antes de ser transferidos al escudo ya en el siglo XII. Véase también: T. WOODCOCK y J. M. ROBINSON, *The Oxford Guide to Heraldry*, (1.ª ed., Londres, 1988), Oxford University Press, (1990) 1996, pp. 1-13.

6. Todo este proceso está rigurosamente estudiado en: F. MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, "El Escudo", en: C. IGLESIAS (dir.), *Símbolos de España*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1999, pp. 46-77. Sobre la genealogía y la heráldica de las casas reales europeas, véase: J. LOUDA y M. MACLAGAN (heraldo *Richmond*), *Limes of Succession. Heraldry of the Royal Families of Europe*, Londres, Macdonald & Co Ltd, 1981, reed., Londres, Little, Brown and Company, 1999. La edición francesa es de los mismos autores: *Les Dynasties d'Europe. Héraldique et Généalogie des familles imperiales et royales*, París, Bordas, 1984; reed., 1995.

La política matrimonial de Alfonso VIII supuso un impulso definitivo para el desarrollo de la Heráldica en los reinos hispánicos. Gracias a ella, Burgos y su provincia conforman uno de los puntos más interesantes de Europa para el estudio de este fenómeno semiológico y estético medieval. Menéndez Pidal de Navascués la ha estudiado con rigor, utilizando las fuentes históricas y gráficas desde un punto de vista genealógico, semiológico y estético. Nosotros, como historiadores del arte, debemos enfocar el estudio de la Heráldica desde dos puntos de vista. El primero de ellos la contempla como ciencia auxiliar útil para la datación cronológica de obras de arte blasonadas. Pero también podemos estudiarla desde el punto de vista formal, pues su diseño responde a los estilos artísticos imperantes en cada momento histórico. Los escudos, con sus esmaltes y colores, pueden formar parte del diseño general de la obra de arte, pero también hay escudos cuya excepcional belleza les hace merecedores del calificativo de obras de arte.

I.- LA HERÁLDICA REGIA EN EL MONASTERIO DE LAS HUELGAS

Ejemplo de lo que acabamos de decir, lo encontramos en el Monasterio de Santa María la Real de las Huelgas, que fue fundado por Alfonso VIII y su esposa Doña Leonor de Plantagenet⁷

antes del 2 de enero de 1187, fecha de la Bula fundacional del papa Clemente III. En 1199 pasó a estar habitado por monjas cistercienses. Todavía hay dudas sobre si existía un palacio real en el lugar donde se ubica, pero podemos afirmar que sirvió como residencia regia ocasional a lo largo de los siglos posteriores. Fue un cenobio emblemático en el largo proceso de la Reconquista. A Fernando III le armó caballero en 1219 el brazo articulado de la estatua de Santiago apóstol, en la pequeña capilla mudéjar de la misma advocación, y en la iglesia conventual fue coronado Alfonso XI (1331) y fueron proclamados reyes Enrique II de Trastámara (1365) y Juan I (25 de julio de 1379).

La iglesia responde a un estilo cisterciense tardío, marcado por una fuerte impronta angevina. Debió iniciarse su construcción hacia 1220 y fue terminada poco antes de 1279, reinando ya Alfonso X el Sabio. Fue concebida como Panteón Real de Castilla. En el centro de la nave están asentados los sepulcros de los fundadores, pero hay otros treinta y seis sepulcros de miembros de la Familia Real diseminados por todo el templo⁸. Su ubicación actual parece corresponder al año 1279, fecha en la cual el obispo de Albarracín, Don Miguel Sánchez, consagró los altares y bendijo varias tumbas reales, entre ellas la de los fundadores⁹. Desde el punto de vista heráldico han sido estudiados por Menéndez Pidal de Navascués¹⁰. Pertenecen a la época en la cual los

7. F. CHUECA GOITIA, *Casas reales en monasterios y conventos españoles*, Madrid, 1982, pp. 74-76.

8. Estos sepulcros fueron estudiados, en: M. GÓMEZ MORENO, *El Panteón Real de las Huelgas de Burgos*, Madrid, CSIC, 1946, e "Historia y Arte en el Panteón Real de las Huelgas de Burgos", *Arbor*, n.º 21, Madrid, 1947, pp. 102-403. Véase también: R. del ARCO, *Sepulcros de la Casa Real de Castilla*, Madrid, 1954, pp. 94 y ss.; M^a. J. GÓMEZ BÁRCENA, *Escultura funeraria en Burgos*, Madrid, 1988, pp. 11 y ss.

9. La documentación sobre estas ceremonias se incluye en: J. M. LIZOAIN GARRIDO, *Documentación del Monasterio de Las Huelgas de Burgos (1263-1283)*, Fuentes medievales castellano-leonesas, n.º 32, Burgos, 1986, pp. 112-113.

10. F. MENÉNDEZ PIDAL, "L'essor des armoiries en Castille d'après les sources du XIIIe siècle", *Sources de l'héraldique en Europe Occidentale*, Bruselas, 1985, pp. 92-103, "Un notable monumento heráldico de principios del siglo XIII", *Actas del Congreso Internacional de las Ciencias Genealógica y Heráldica*, t. III, Madrid, 1983, pp. 129-141. Ambos estudios han sido nuevamente publicados en: F. MENÉNDEZ PIDAL, *Leones y Castillos*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1999, pp. 127-146 y 127-146, respectivamente.



Fig. 2. Burgos. Monasterio de las Huelgas.
Sepulcro de Alfonso VIII, h. 1279. Señá de Castilla.

emblemas heráldicos habían dejado de tener un significado territorial, para convertirse en signos hereditarios de linaje.

I.- CASTILLOS DE ESPAÑA Y LEOPARDOS INGLESES

Pieza notable de la escultura funeraria europea la constituyen los sepulcros de Alfonso VIII (1155-1214) y de Doña Leonor de Plantagenet¹¹ (1161-1214), situados en el coro del templo. Fueron realizados antes de 1279 en piedra caliza policromada. Su estilo es el gótico y responden al tipo de sarcófago exento con emblemas heráldicos en la tapa y frentes de la caja. En el sarcófago del Rey se repite la señá heráldica parlante de Castilla (Fig. 2), enmarcada en arcos trilobulados que apoyan sobre delgadas columnas. Es un castillo de tres torres y formas góticas, que incluyen tres puertas de arco apuntado -siendo lobulado el

central-, torres con rosaceas y arcos ojivales, un rosetón central con tracería y merlones de remate piramidal. Posiblemente estuvo policromado y mostraría el fondo o campo de gules, con un castillo de oro masonado de sable y aclarado de azul.

En la tapa y en los lados largos de la caja del sepulcro de la Reina vuelven a aparecer los castillos enmarcados en arcos trilobulados, pero en los frentes cortos de la caja se dispone el blasón de los Plantagenet, encerrado ya en un escudo triangular de lados curvos, como era usual en la heráldica inglesa desde el siglo XII. De estar policromado, su campo sería de gules, con tres leopardos de oro coronados de lo mismo, armados y lampasados de azul.

Alfonso y Leonor contrajeron matrimonio en 1169, coincidiendo con la etapa en la cual los blasones comenzaban a ser signos hereditarios de linaje, y fallecieron en Arévalo en 1214, con pocos días de diferencia. Durante su reinado el castillo se

11. M. GÓMEZ MORENO, *El Panteón...*, ob. cit., pp. 14-15; M^a. J. HERRERO SANZ, "Los sepulcros del Panteón Real de las Huelgas", *Reales Sitios*, n.º 105, 1990, pp. 27-28.

convirtió en seña parlante del Reino homónimo, pues todavía no era representado dentro del campo de un escudo, como sí ocurría en el imperio de los Plantagenet.

Los leopardos ingleses tienen una historia algo más complicada. Según la tradición¹², Enrique I (1100-1135) habría sido el primer monarca inglés que adoptó como divisa personal un león. Esta elección se debería a que, durante su reinado, una embajada le regaló el primer león vivo que se vió en Inglaterra desde la Antigüedad, el cual fue encerrado en una leonera hecha al efecto en el Palacio Real de Woodstock (Oxfordshire). El Monarca fue apodado por sus súbditos *Lion of Justice*. Sus descendientes, tanto legítimos como legitimados, ya utilizaron como emblema personal uno o más leones, que podían adoptar posiciones diferentes a las de su progenitor y estar acompañados por otras divisas. Es el caso de los descendientes de dos de sus hijos ilegítimos: Robert, conde de Gloucester, y Reginald, conde de Cornualles. Sigue diciendo la leyenda que el segundo león de Inglaterra fue aportado por Adelaida de Lovaina, segunda esposa de Enrique I, pues también habría usado un león como divisa personal.

La realidad fue otra. Enrique I se había casado anteriormente con Matilde de Escocia¹³. De esta unión nació en 1103 la princesa Matilde, quien en 1128, viuda ya del emperador Enrique V, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Godofredo Plantagenet, conde de Anjou, cuyo



Fig. 3. Le Mans. Museo Tessé. Godofredo Plantagenet, h. 1160.

curioso apodo procede de la costumbre que tenía de adornar su yelmo con retamas -*gênet*- de flores amarillas¹⁴ cuando la primavera daba paso al

12. S. FRIAR y J. FERGUSON, *Basic Heraldry* (1.^a ed., 1993), 1999, pp. 16-17.

13. J. LOUDA y M. MACLAGAN, ob. cit., pp. 14-19.

14. La retama pertenece a la familia de las *Frankeniaceae* y su nombre científico es *Genista florida* Linneo. Es una mata de 2 a 3 m. de altura, con ramas glabras, lustrosas y estriadas. Tiene ramas floridas sedosas en el ápice, hojadas. Sus hojas son sencillas, de 8 a 22 mm. de longitud, con pecíolo corto, oblongas o lanceoladas, glabras por encima y sedoso-lustrosas por debajo. Forma inflorescencias en racimos multifloros. Sus flores son amarillas, con el cáliz sedoso y la corola con estandarte de 11 a 12 mm. de largo. Da una legumbre plana, de forma oblongo-lanceolada, de 15 a 25 mm. de largo y de superficie piloso-sedosa. Se da en primavera y en verano, en bosques y brezales. En Anjou y Maine florece al comienzo del verano, cubriendo los campos de color amarillo.

verano. De ser un apelativo personal pasó a convertirse en nombre del linaje. Matilde fue proclamada reina de Inglaterra en 1141, aunque nunca llegó a ser coronada, y murió en 1167. Su esposo Godofredo falleció en 1151 y recibió sepultura en la Catedral de Le Mans. Procedente de su sepulcro se conserva en el Museo Tessé de Le Mans una placa de esmalte¹⁵ de Limoges, realizada hacia 1160, en la que aparece él mismo, de pie, sobre un fondo de flores de retama y embrazando un escudo de azur con seis leones rampantes de oro (3, 2, 1), de los cuales sólo son visibles cuatro. Se toca con un gorro azul que lleva un león rampante de oro (Fig. 3).

Este blasón es ya heráldico, pues en la Catedral de Salisbury se conserva la tumba de William Longespée, conde de Salisbury (+1226), cuya figura yacente (Fig. 4) muestra el mismo escudo, de azur con seis leones rampantes de oro¹⁶. Longespée era nieto de Godofredo Plantagenet por línea bastarda, pues era hijo de Enrique II de Inglaterra y de su amante Rosamonde Clifford. Conocemos los colores de su escudo porque Matthew Paris, monje en la Abadía benedictina de San Albano, lo pintó hacia 1244 en el más antiguo *Roll of arms* (repertorio de escudos o armorial) de Europa (Fig. 5).



Fig. 4. Salisbury. Catedral. Sepulcro de William Longespée, conde de Salisbury (+1226), según Henry Shaw, FSA, h. 1858.

15. Se ha venido fechando esta placa de esmalte hacia 1151-52. E. HUCHER, *L'émail de Geoffroi Plantagenêt au Musée du Mans*, París, 1878; A. C. FOX-DAVIES, *A Complete Guide to Heraldry*, (1.ª ed., Londres, 1929) Londres, Bracken Books, 1993, p. 62; M.-M. GAUTHIER., *Émaux du Moyen Age occidental*, Friburgo, 1972, pp. 81-83, 327. Actualmente Gauthier y Pastoureau tienden a situar su realización hacia 1160-65. M. PASTOUREAU, *Traité...*, ob. cit., pp. 29-30. Véase también: O. NEUBECKER, *Le Grand Livre de l'Héraldique*, (1.ª ed., Lucerna, 1976) París, Bordas, 1997, pp. 54, 62. La edición inglesa: O. NEUBECKER, *Heraldry. Sources, Symbols and Meaning*, Twickenham, Tiger Books, 1997, pp. 54, 62. Otra mención del esmalte, en: H. BEDINGFELD (*Persevante Rouge Croix*) y P. GWYNN-JONES (*Heraldo Lancaster*), *Heraldry* (prologado por el Duque de Norfolk, Earl Marshal de Inglaterra), Londres, Bison Books Ltd, 1993, p. 14. Los heraldistas ven en el esmalte de Le Mans seis leones rampantes, basándose en la crónica del monje Jean de Marmoutier, que fue escrita hacia 1170-80 y contiene episodios de dudosa verosimilitud. Según dicha crónica, una semana antes de la boda de Godofredo y Matilde, celebrada en Rouen en 1128, el rey Enrique I colgó del cuello de Godofredo un escudo de azur con seis leones de oro. Véase: E. HALLAM (ed.), *The Plantagenet Chronicles*, Twickenham, 1995, pp. 12-13 y *The Plantagenet Encyclopedia*, Twickenham, 1996, p. 113.

16. J. FOSTER, *Feudal Coats of Arms*, (1.ª ed., Londres, 1902) Londres, Senate, 1995, pp. 155-156; T. WOODCOCK y J. M. ROBINSON, *The Oxford...*, ob. cit., pp. 10-12; H. BEDINGFELD y P. GWYNN-JONES, *Heraldry...*, ob. cit., pp. 14-16.

Hijo de Godofredo y de Matilde fue Enrique de Plantagenet, que se casó en 1152 con Leonor, duquesa de Aquitania (1122-1204), la cual acababa de divorciarse de su primer esposo, el rey Luis VII de Francia. Leonor fue una mujer excepcional para su tiempo, bella, culta, concedora del latín y de las lenguas célticas, amante de las artes e impulsora de la cultura caballeresca del *amor cortés*. Conoció al abad Suger de Saint-Denis, creador de la arquitectura gótica, y a San Bernardo, impulsor del arte cisterciense y del culto a la Virgen María. Participó en la Segunda Cruzada, viajando a través de Grecia y de Tierra Santa. En 1154 se convirtió en reina consorte de Inglaterra al ser proclamado rey su nuevo esposo Enrique II (1133-1189), que fue el primer monarca inglés de la Dinastía Angevina y era además duque de Normandía y conde de Anjou y de Maine. La tradición británica asegura que fue Leonor quien aportó el tercer leopardo al blasón regio, pues sus armas paternas de Guyena mostraban campo de gules con un león de oro¹⁷. Pero también es sabido que su hijo Juan sin Tierra, en vida de su padre, utilizó un escudo de armas que llevaba dos leopardos heráldicos.

El otro hijo de Leonor y de Enrique II fue el rey Ricardo I de Inglaterra "Corazón de León" (1157-1199). Ascendió al trono en 1189 y utilizó un primer Gran Sello¹⁸ ecuestre en el que embraza un escudo con un león rampante contornado, que tendría su pareja en el lado no visible del escudo, formando una composición de dos leones afrontados. Pero en su segundo Gran Sello ecuestre, realizado hacia 1195-98, tras su regreso de la Tercera Cruzada y con motivo de su nueva coronación, aparece con un escudo que lleva en el campo tres leopardos, seña que se convirtió en el emblema heráldico de sus sucesores. Pero debemos recordar

que para los heraldos ingleses estos tres animales no son leopardos, sino leones pasantes, por lo cual blasonan las armas de Inglaterra de este modo: *Gules three Lions passant guardant in pale Or*.

Podemos concluir que hacia 1195 había aparecido por fin el escudo heráldico del Reino de Inglaterra, pues se había convertido en signo hereditario de la familia real. Era su campo de



Fig. 5. Matthew Paris, *Liber Additamentorum* (British Museum, MS Cott, Nero D I), h. 1244.

17. El leopardo es el león pasante que mira al espectador y tiene el extremo de la cola curvado hacia el exterior.

18. G. CADOGAN ROTHERY, *Concise Encyclopedia of Heraldry*, (1.ª ed., Londres, 1915) Londres, Senate, 1994, pp. 270-271; T. WOODCOCK y J. M. ROBINSON, *The Oxford...*, ob. cit., pp. 3-5; H. BEDINGFELD y P. GWINN-JONES, *Heraldry...*, ob. cit., p. 114.

gules con tres leopardos en pal de oro y tenía su antecedente en el escudo de azur con seis leones rampantes de oro de Godofredo de Anjou. Tanto Enrique II, como sus hijos Ricardo I y Juan Sin Tierra y sus sucesores, los reyes Enrique III, Ricardo II y Enrique IV, utilizaron como *badge* o insignia personal una *planta genista*¹⁹, es decir, una ramita de retama con dos vainas llenas de pequeños frutos redondos.

Entretanto, Leonor de Plantagenet, hermana de Ricardo I, se había casado en 1169 con el rey Alfonso VIII de Castilla. Cuando estos esposos mueren en 1214, el castillo de Castilla y los tres leopardos ingleses, eran ya emblemas heráldicos. Es fácil precisar su antigüedad. Así, el escudo de oro con cuatro palos de gules ya era utilizado como emblema heráldico por Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona, en su sello de 1150. El león púrpura del Reino de León ya es heráldico en el *Tumbo A* de Santiago de Compostela, que es de 1159. El castillo parlante de Castilla se encuentra en el sello utilizado por Alfonso VIII en 1176. De todo ello podemos deducir que las armas de estos reinos hispánicos son más antiguas que las de Inglaterra (h. 1195-98) y que las de Francia (de azur sembrado de flores de lis de oro), pues se supone que estas últimas aparecieron por primera vez durante el reinado de Felipe II Augusto (1180-1223), aunque todavía no es seguro que las utilizase en la Batalla de Bouvines (1214).

Puede que fuese la lejanía, o la falta de heraldos duchos en su oficio, la causa de que en el Monasterio de las Huelgas el sepulcro de Leonor de Plantagenet (Fig. 6) muestre los tres leopardos coronados, cuando en los ejemplos ingleses esto no ocurre (Fig. 7). Ello resulta extraño, máxime cuando en 1254 se celebró el matrimonio entre el futuro rey Eduardo I de Inglaterra y la infanta Doña Leonor de Castilla, hija del difunto rey



Fig. 6. Burgos. Monasterio de las Huelgas. Sepulcro de Leonor de Plantagenet, h. 1279. Escudo de Inglaterra.



Fig. 7. Londres. Abadía de Westminster. Pavimento con escudos de Inglaterra-Plantagenet, h. 1290.

19. A. C. FOX-DAVIES, *A Complete...*, *ob. cit.*, pp. 453, 468; S. FRIAR y J. FERGUSON, *Basic...*, *ob. cit.*, pp. 16-17.

Fernando III de Castilla. Habría que achacarlo al deseo, por parte de quien dirigió al artista, de subrayar la realeza de la difunta mediante la adición de esas coronas. Lo cierto es que, en las formas, el artista se mantuvo fiel a los distintos usos de las dos monarquías, pues el castillo era representado en Castilla como seña heráldica parlante, mientras que en Inglaterra los muebles y piezas iban dentro de escudos²⁰. En las estolas de San Isidoro de León, bordadas por la propia Doña Leonor en 1197 y 1198, los castillos de hilo de oro tampoco están encerrados dentro de escudos y además van aclarados unos de azur y otros de gules (Fig. 8).

Alguien abrió el sepulcro de Alfonso VIII en el siglo XVI para robar el anillo regio, lo que causó un gran disgusto al rey Felipe II. Peor fue la invasión napoleónica, pues los soldados franceses saquearon todos los sepulcros, a excepción del de Don Fernando de la Cerda, que era inaccesible por estar situado detrás del de su hijo Alfonso. Los regios despojos quedaron desparramados entre fragmentos de sus ricos aderezos, siendo después devueltos apresuradamente a las tumbas en total confusión. En 1942 se hizo una primera exploración de su interior²¹, sobre la cual redactó un informe Francisco Íñiguez Almech, comisario del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico. En dicho informe, Íñiguez califica el contenido de las tumbas de «conjunto de valor incalculable y absolutamente único», aconsejando proceder a su inmediato estudio. Para ello se formó una comisión presidida por el Marqués de Lozoya, Director General de Bellas Artes. Tras el examen de los sepulcros, la comisión encargó su estudio a Manuel Gómez Moreno²², que publicó el resultado en 1946.

De nuevo la Heráldica sirvió como guía al historiador del arte para identificar la propiedad de algunos objetos blasonados. Así, podemos comprobar que el resto del manto de Alfonso VIII (Fig. 9), realizado en tafetán verde antes de 1214, está sembrado con escuditos de forma de almendra

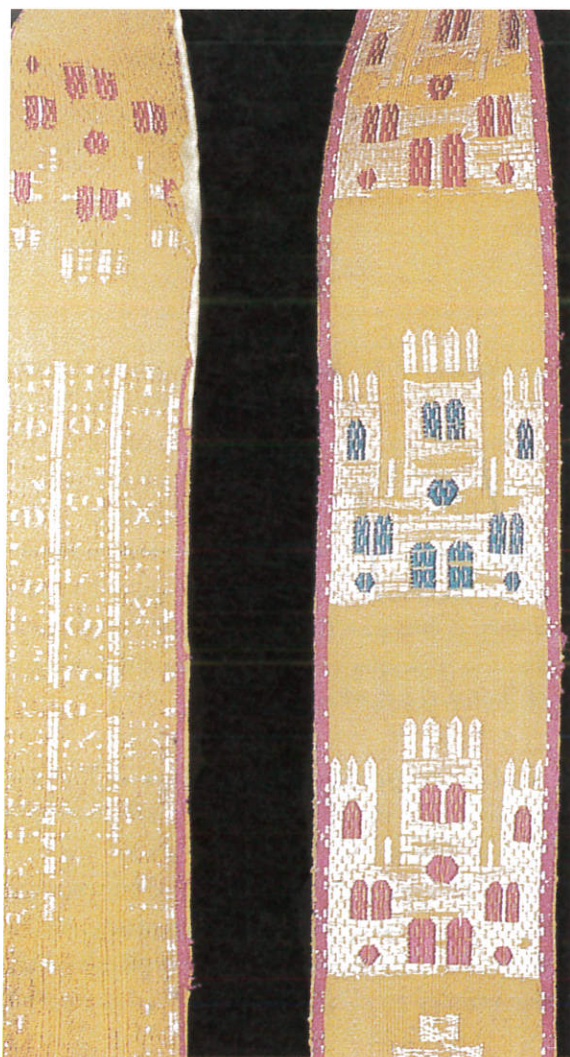


Fig. 8. León. Colegiata de San Isidoro. Estolas bordadas por Leonor de Plantagenet, 1197-98.

20. F. MENÉNDEZ PIDAL, "El Escudo", en: C. IGLESIAS, *Símbolos...*, ob. cit., pp. 63-64.

21. C. HERRERO, "Las telas medievales del Monasterio de las Huelgas de Burgos", *Reales Sitios*, n.º 92, 1987, pp. 21-24.

22. M. GÓMEZ MORENO, *El Panteón...*, ob. cit.

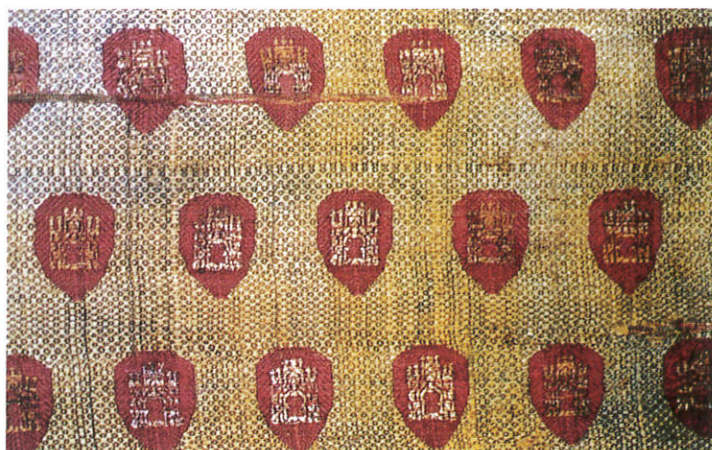


Fig. 9. Burgos. Monasterio de las Huelgas.
Manto de Alfonso VIII, h. 1214.

cuyo campo es de gules con un castillo de oro aclarado de gules, pues no hubo azur en puertas y ventanas hasta la época de Fernando III. Menéndez Pidal de Navascués²³ apunta la posibilidad de que los esmaltes del castillo parlante -gules y oro- hayan sido imitados de las armas inglesas de la Reina Leonor, que ya eran bastante famosas. Además, el trovador Ramón Vidal de Besalú describió a la Soberana vestida de ciclatón rojo con un león de oro bordado en el pecho.

El hecho de que la puerta principal de los castillos del citado manto tenga arco de herradura nos lleva a pensar en las hábiles manos de los mudéjares. Estilización en las figuras, repetición seriada y ausencia de marco, fueron características de la estética del arte textil califal. Los persas sasánidas habían creado en el siglo IV el motivo los círculos

tangentes encerrando uno o dos animales, que fue imitado a lo largo de la Edad Media por coptos, bizantinos, abásidas e hispanomusulmanes. Estos motivos sirvieron de inspiración al arte medieval europeo, que se regía con arreglo a una visión simbólica y jerárquica del mundo. La estilización de esas figuras textiles se traslada a mediados del siglo XII a la naciente Heráldica europea, incorporando vivos colores, para hacer fácilmente identificable al caballero en la lejanía. No olvidemos, por otra parte, que las telas orientales, ya fuesen musulmanas o bizantinas, eran desde el siglo XI las más cotizadas a la hora de forrar los interiores de las tumbas regias y nobiliarias de los cristianos.

Terminamos este apartado refiriéndonos a la corona real conservada en la Catedral de Toledo²⁴ (Fig. 10). Fue hallada en 1948 dentro del sepulcro

23. F. MENÉNDEZ PIDAL, "El Escudo", en: C. IGLESIAS (dir.), *Símbolos...*, ob. cit., p. 63.

24. Sobre esta corona, véase: H. J. HÜFFER, "Los hallazgos en la catedral de Toledo y la corona real castellana", *Clavileño*, n.º 7, 1951, pp. 1-7; J. M. RELANZÓN GARCÍA-CRIADO, "La corona y la espada de Sancho IV de Castilla", *Toletum*, 2.ª época, n.º 2, 1959, pp. 24-26; P. E. SCHRAMM, *Las insignias de la realeza en la Edad Media española*, Madrid, 1960, pp. 35-41; S. ALCOLEA, *Artes decorativas en la España cristiana (siglos XI-XIX)*, *Ars Hispaniae*, t. XX, Madrid, 1975, pp. 125-126; M. REVUELTA TUBINO (dir.), *Inventario artístico de Toledo*, t. II, Madrid, 1989, vol. I, p. 341 y vol. II, p. 263; M.ª C. HEREDIA MORENO, "Corona de Sancho IV", catálogo de la exposición *Una Hora de España*, Madrid, 1994, pp. 72-73; F. GUTIÉRREZ BAÑOS, *Las Empresas Artísticas de Sancho IV el Bravo*, Valladolid, 1997, pp. 74-81; F. MENÉNDEZ PIDAL, "El Escudo", en: C. IGLESIAS (dir.), *Símbolos...*, ob. cit., p. 65.

del Rey Sancho IV (+1295) y la forman ocho placas de plata sobredorada unidas mediante charnelas, que se adornan de modo alternativo con cuatro cabujones engastados y con cuatro camafeos. Dichos camafeos contienen dos bustos masculinos y dos femeninos, siendo uno de estos el de Ónfale con la piel del león de Nemea. Dos de ellos son romanos, de época alto imperial, pero los otros dos fueron realizados en la corte siciliana del emperador Federico II, que fue rey de Sicilia desde 1197 hasta su muerte en 1250. Los engarces de estos camafeos y zafiros van finamente cincelados. Cada placa remata en un castillo recortado y repujado, con rosetón central, similar en su factura a los de las tumbas de Las Huelgas. Tiene la particularidad de que la puerta central presenta un arco túmido de tipo musulmán.

Si fuese cierto que perteneció a Alfonso VIII, como decía Schramm²⁵, estaríamos ante la más antigua corona real de Europa rematada con emblemas heráldicos, pues habrá que esperar a mediados del

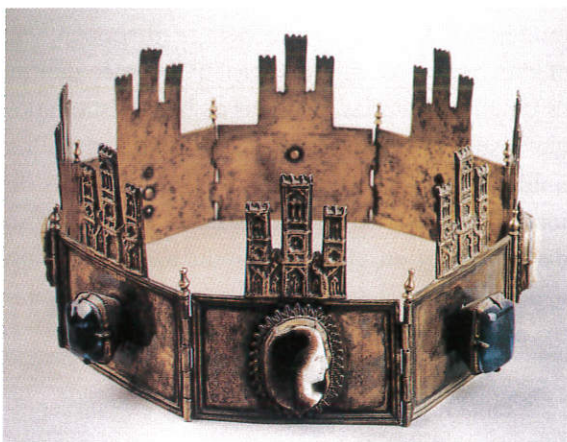


Fig. 10. Toledo. Catedral. Corona de Sancho IV, h. 1279.

siglo XIII para ver representaciones de los reyes de Francia ciñendo corona rematada con flores de lis. Pero es evidente que sus castillos son muy parecidos a los que figuran en los sepulcros de los fundadores en el Monasterio de Las Huelgas. Habría que fecharlos en torno a 1279, fecha en que dichos sepulcros fueron asentados en el coro del Templo. Castillos similares pueden verse en las miniaturas alfonsíes y en un sello del Infante Don Sancho fechado en 1282²⁶. Idéntico aspecto ofrecen los castillos que adornan los frisos de yeserías de la Capilla de Santiago en el Monasterio de Las Huelgas, las cuales son similares a las de la bóveda del pasillo de comunicación del Claustro de San Fernando con la huerta²⁷, que sí están fechadas en 1279.

Hasta la muerte de Fernando III, los castillos heráldicos conservados en sepulcros y sellos regio ofrecen muros lisos y sin articular, pero hacia la mitad del reinado de Alfonso X aparecen compuestos en varios cuerpos y secciones, con arco lobulado de influencia almohade en la puerta, rosetón central y un primer cuerpo almenado que avanza en ángulo invertido, creando cierta sensación de profundidad. Por todos estos indicios pensamos que tiene razón Gutiérrez Baños²⁸ cuando fecha la corona de la Catedral de Toledo hacia 1279, en tiempos de Alfonso X el Sabio (1252-1284).

II.- MUDEJARISMO HERÁLDICO EN EL MONASTERIO DE LAS HUELGAS

En otros sarcófagos fueron sepultados personajes de la familia real que vivieron en la etapa posterior a la definitiva unión de los reinos de

25. P. E. SCHRAMM, *ob. cit.*, pp. 35-41.

26. F. MENÉNDEZ PIDAL y E. GÓMEZ PÉREZ, *Matrices de sellos españoles (siglos XII al XVI)*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1987, p. 118.

27. L. TORRES BALBÁS, *Arte Almohade, Arte Nazarí y Arte Mudéjar*, Ars Hispaniae, Madrid, 1949, p. 268.

28. F. GUTIÉRREZ BAÑOS, *ob. cit.*, p. 80.

Castilla y de León. Nieto de Alfonso VII el Emperador fue Alfonso IX de León (1188-1230), que casó con Doña Berenguela, hija de Alfonso VIII de Castilla. Nació de este matrimonio Fernando III el Santo, rey de Castilla en 1217 y de León en 1230. Para expresar heráldicamente esta unión se inventó en la Corte castellana el primer escudo cuartelado²⁹ y alternado que se conoce en toda Europa, duplicando y combinando en cruz las armas de Castilla y de León. Hasta entonces la solución a la unión de dos casas diferentes había sido el partido dimidiado, que eliminaba la mitad de cada campo con su contenido. A partir de 1230 las armas del Rey de Castilla y de León pasaron a ser armas de dignidad, sin dejar de ser hereditarias, pero sólo el Monarca tenía derecho a llevar el cuartelado como "armas plenas" o "armas derechas", estando obligados sus hijos y parientes a introducir alguna diferencia de muebles, colores o particiones, en sus respectivos escudos de armas.

Coincidió la unión de Castilla y de León con una afinidad creciente de la Familia Real hacia el gusto mudéjar, que ya se percibe en la Corte de Alfonso X y llegará a su cénit en el siglo XIV. Desde los años 70 del siglo XIII los yeseros mudéjares decoraron los interiores del Monasterio de Las Huelgas con labor de lacería, como la que aparece en el famoso pendón de las Navas de Tolosa, tomado a los almohades por Alfonso VIII en 1212 y conservado en el Monasterio burgalés desde su fundación. Es un magnífico tapiz almohade decorado con lacerías, ataurique y cenefas con inscripciones coránicas, realizadas en caracteres nesjjes. El motivo central es una gran estrella de ocho puntas, encerrada en un círculo cuyo interior repite, en caracteres cúficos, el lema «El Imperio». Se enmarca en otro círculo y en un cuadrado, dispuestos al modo de cenefas rellenas de círculos,

tres de los cuales contienen leones heráldicos que debieron ser bordados a finales del siglo XIII y parecen haber marcado la pauta a seguir en los sepulcros siguientes.

II.- a) Sepulcro del infante

Fernando de la Cerda

Hacia 1280 fue realizado el sepulcro de Fernando de la Cerda³⁰ (1256-1275), hijo mayor del rey Alfonso X el Sabio y malogrado heredero de la Corona. Murió en agosto de 1275 en el lugar de Villarreal, cuando se dirigía a combatir contra los moros. Perteneció al tipo de arcosolio, viniendo cobijado en un arco apuntado y abocinado de triple arquivolta, cuyo tímpano acoge un calvario de bulto redondo. La arquivolta central está recorrida por una alternancia de castillos y leones. El frente de la caja está pintado con tres emblemas heráldicos (Fig. 11) repetidos y dispuestos a modo de tapiz, siguiendo el ejemplo de los modelos textiles almohades y de las yeserías mudéjares. Castillos y leones se disponen, en efecto, por separado y alternativamente, dentro de círculos con orlas amarillas de borde estrellado, que a su vez se encierran en octógonos amarillos unidos entre sí mediante cuadrados amarillos de interior blanco. Los espacios libres tienen forma de losange y en ellos se disponen, sobre fondo azul, escudos de Aragón: en campo de oro, cuatro palos de gules.

Llama la atención el hecho de que en este sepulcro los castillos y leones sigan dispuestos como simples señas heráldicas, mientras que los palos de Aragón están encerrados en escudos. Dichos castillos presentan la complicada articulación de muros propia de los años 70 del siglo XIII y vienen ya

29. F. MENÉNDEZ PIDAL, "El Escudo", en: C. IGLESIAS (dir.), *Símbolos...*, ob. cit., pp. 71-74.

30. M. GÓMEZ MORENO, *El Panteón...*, ob. cit., pp. 15. Este autor fue quien atribuyó este sepulcro a Fernando de la Cerda. Véase también: M^a. J. HERRERO SANZ, "Los sepulcros...", ob. cit., pp. 26-27.



Fig. 11. Burgos. Monasterio de las Huelgas.
Sepulcro del infante Fernando de la Cerda, h. 1280.

aclarados de azur y puestos en campo de gules. Los leones están contornados y son de púrpura sobre campo de plata. Castillos y leones corresponden a las armas del padre del difunto, siendo los demás escudos herencia de su madre, que era la reina Yolanda, hija del rey Jaime I de Aragón y de Doña Leonor de Castilla. Don Fernando de la Cerda casó en 1269 con la princesa Blanca de Francia, hija del rey Luis IX de Francia, hecho que se reflejará heráldicamente en el sepulcro de su hijo Alfonso y en las armas de sus futuros descendientes, los Condes de Medinaceli.

II.- b) Vestiduras heráldicas de Fernando de la Cerda

El único sepulcro que permaneció intacto hasta nuestra época fue el del infante Fernando de la Cerda (1256-1275). Su ajuar funerario constituye el más asombroso testimonio heráldico de todo nuestro arte medieval. Corresponde a un periodo en el que la Heráldica pasó a ser concebida con un sentido ornamental, coincidiendo con el desarrollo del estilo mudéjar, que se basaba en la repetición

indefinida de un mismo motivo. Era la moda del momento y por ello se extendió a todo el ámbito cortesano, decorando muebles, suelos cerámicos, artesones, vestidos y objetos suntuarios. Pero en España nunca dejó de tener un carácter familiar, razón por la cual siempre se repite un mismo escudo y, como mucho, dos o tres diferentes, que son emblemas de un mismo linaje.

Prueba de este sentido ornamental unido al orgullo de linaje, la encontramos en vestiduras que todavía cubren el cuerpo de San Fernando en su tumba de la Catedral sevillana, o en las miniaturas de las *Cantigas* alfonsíes, donde la repetición mudéjar del cuartelado de Castilla y León sirve como motivo para tapizar el trono, las vestiduras y el tocado del Soberano. Fue en esta época, hacia 1256, cuando comenzaron a iluminarse los signos rodados, donde aparecen los emblemas heráldicos pintados con todos sus metales y colores.

La vestimenta funeraria³¹ de Fernando de la Cerda está presidida por este sentido decorativo que a la vez expresa orgullo familiar. El birrete

31. M. GÓMEZ MORENO, *El Panteón...*, ob. cit., pp. 21-22, 54, 62, 68.



Fig. 12. Birrete de Fernando de la Cerda, h. 1275.

(Fig. 12) con que fue amortajado tiene forma cilíndrica, es de lienzo blanco forrado de tafetán carmesí y se cubre con una decoración basada en la repetición seriada del cuartelado de Castilla y León, hecha con aljófar, coral y chapa de plata sobredorada. Los castillos son de plata dorada y van aclarados de azur mediante pequeños granos. Están bordados los leones con hilo púrpura y sus ojos son de hilo de plata y granos de coral sobre fondo blanco. Recorren la base y el remate cintas de oro adornadas con pequeños zafiros y granates, y con discos de oro realizados a troquel que contienen las armas plenas y esmaltadas de Castilla y León. Es emblema de linaje y a la vez de dignidad, utilizado por Don Fernando como heredero del trono.

De brocado de oro y sembrada de escudos, la saya o aljuba del Infante (Fig. 13) nos ofrece una idea de la suntuosidad con la que fue enterrado. En dichos escudos se invierte el orden habitual, tomando el león los cuarteles 1.º y 4.º, para marcar

la diferencia del heredero con respecto al Soberano. De la misma hechura y materiales es el pellote, que va abierto por los costados y se ponía bajo la aljuba.

Dicha aljuba se ciñe con un cinturón³² (Fig. 14) de tela, bordado con losanges que alternan con diez escudos heráldicos, también bordados y adornados con aljófar, de forma triangular invertida y flancos curvos. Pertenecen al ámbito francoinglés y son reconocibles: Ferrers, Conde de Cornwall, Plantagenet, Clare, Bohun, Basset de Cornwall, Warenne, Conde de Surrey y Essex, Balduino de Rivers y Conde de Blois. Refuerzan el cinturón diecinueve abrazaderas verticales de plata dorada,



Fig. 13. Aljuba y cinturón de Fernando de la Cerda, h. 1275.

32. M. GÓMEZ MORENO, *El Panteón...*, *ob. cit.*, pp. 20-23. El estudio heráldico del cinturón, en: B. COLLIN, "The riddle of a 13th century sword-belt", *The Heraldic Society*, East Knoyle, 1956. Fue traducido al español, en: B. COLLIN, "El enigma de un cinturón del siglo XIII", *Hidalguía*, V, 1957, pp. 129-144.

cada una de las cuales tiene una perla en el centro y un zafiro en cada extremo. Para colgar la espada lleva una pieza trebolada adornada con zafiros y perlas. Los extremos del cinturón se refuerzan con dos placas de plata, terminando por el lado izquierdo en una hebilla móvil decorada con el escudo esmaltado de los Condes de Champagne. En cada placa hay otros cuatro escudos esmaltados que alternan con perlas en el centro y zafiros en los bordes. En la placa situada junto a la hebilla están las armas de Inglaterra-Plantagenet, Francia, Cornwall y Navarra, y en la contera figuran las de Inglaterra-Plantagenet, Francia, Rivers y Blois.

Esta valiosísima pieza nos recuerda el éxito que en el siglo XIII alcanzó la moda heráldica en ambas orillas del Canal de la Mancha, donde estuvo unida a la difusión de los ideales caballerescos y del *amor cortés*. Fue Leonor de Aquitania la impulsora de estos ideales, rodeándose de músicos, juglares y poetas, que cantaban las excelencias de lo más granado de la caballería. La heráldica fue una más de las expresiones artísticas que conformaron esta mentalidad, pero en el ámbito francoinglés tenía un sentido personal, pues se loaba al caballero en razón de las hazañas que hacía por el honor de su dama. Por ello, los heraldos francoingleses inventaron también escudos de armas para personajes históricos más o menos legendarios, como Alejandro Magno, el rey Arturo o Eduardo el Confesor. El gusto heráldico inglés era de carácter personal y no tanto de carácter familiar, como lo era en Castilla. Por esa razón se pusieron de moda decoraciones heráldicas que incluían series de escudos distintos pertenecientes a caballeros famosos, que en ocasiones no tenían ningún lazo de parentesco entre sí. Así se explica también que los heraldos ingleses realicen en el siglo XIII los primeros armoriales o *rolls of arms* de Europa, recogiendo en ellos repertorios de escudos diferentes.

Buen ejemplo de esto lo constituye el cojín con que fue amortajado de Don Rodrigo Ximénez de



Fig. 14. Cinturón de Fernando de la Cerda, h. 1275. Detalle.

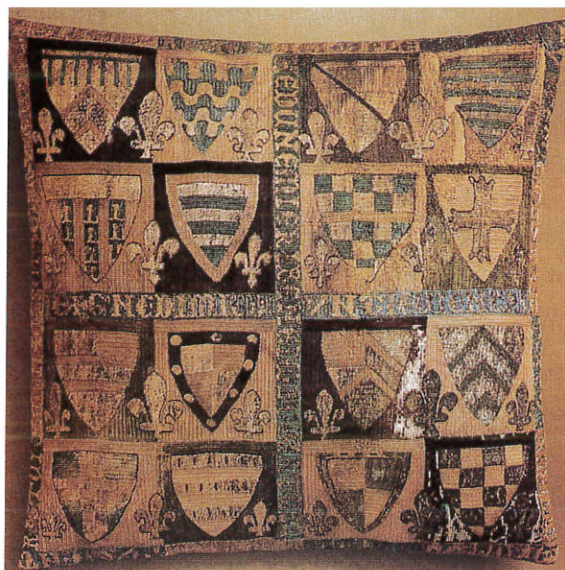


Fig. 15. Almohadón francoinglés del arzobispo Ximénez de Rada, h. 1247.

Rada (h. 1170-1247), arzobispo de Toledo, confesor de Alfonso VIII y canciller mayor del Reino por Alfonso VIII y Fernando III el Santo. Este prelado puso la primera piedra de la Catedral de Toledo en 1226 y falleció en 1247 en el Rodano, cuando regresaba navegando hacia España desde Lyon, donde se había reunido con el papa Inocencio IV. Fue sepultado en el Monasterio de Santa María de Huerta (Soria) y su cabeza reposó sobre dicho cojín (Fig. 15), que es un curioso ejemplo de decoración heráldica realizado en Inglaterra

antes de 1247³³. Mide 43 x 43 cm., es de lino bordado en seda e hilo de plata y plata dorada, y está decorado con 32 escudos perfectamente identificados, los cuales presentan la típica forma inglesa en triángulo de lados curvos, viniendo enmarcados de cuatro en cuatro mediante cenefas recorridas por versos de *amor cortés*³⁴.

Como señala Menéndez Pidal de Navascués³⁵, en Inglaterra las características de la afición a las armerías, unidas a su significado personal «producen una forma ampliamente utilizada: las series de escudos de diferentes personas, que une al sentido ornamental aquellas evocaciones del mundo caballeresco tan del gusto de la época». Pone en relación este gusto ornamental con la aparición en Inglaterra y en Francia, en el siglo XIII, de los libros de repertorios de armerías, señalando que «en Castilla y en general en toda España, donde tal pauta no estaba en uso en las ornamentaciones heráldicas, tampoco existieron armoriales en el siglo XIII». Aquí las armas eran de linaje y el gusto decorativo mudéjar ofreció las pautas para repetir el mismo escudo familiar indefinidamente. Ambas concepciones decorativas y culturales conviven en la saya de Don Fernando, decorada al modo castellano con la repetición seriada de su escudo de armas, y en su cinturón francoinglés, que contiene un repertorio de armas distintas entre sí.

Ese cinturón pudo ser un regalo del príncipe Eduardo de Inglaterra, que asistió a la boda de Don Fernando de la Cerda con Doña Blanca de



Fig. 16. Burgos. Monasterio de las Huelgas. Sepulcro de Alfonso de la Cerda, h. 1340.

Francia, celebrada en Burgos en 1269. De la presencia de este príncipe, futuro Eduardo I de Inglaterra y esposo de Leonor de Castilla, nos habla la *Crónica de Alfonso X*: «E ante de las bodas el rey don Alfonso armó cavallero aquel su sobrino Aduarte, que fue después rey de Ynglaterra. Et otrosí rescibieron y estonce cavallería deste Aduarte condes e duques e otros altos omnes del reyno de Ynglaterra e del ducado de Guiana (Guyena) que vinieron con él»³⁶.

33. F. MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, "Estudio heráldico del almohadón", *Vestiduras pontificales del Arzobispo Rodrigo Ximénez de Rada. S. XIII. Su estudio y restauración*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1995, pp. 28-43.

34. Los versos están escritos en francés antiguo. La traducción propuesta por Menéndez Pidal de Navascués, dice: «Ave Maria gracia plena Domin[us] tecum, benedicta tu in mulieribus et benedictus fructus ventris tui. Amen. Soy una prenda de amor, no me des nunca; quien bien ama tarde olvida. Yo no digo jamás de dónde vengo aquí». En el otro lado, se lee: «Bendito sea el que me hizo, pues al tiempo de marchar me repitió: quien su cabeza sobre mí repose, de leal amor gozará. Amigo: vuestro nombre esté oculto, dicha de amor soy llamado. Pensad en mí, yo pienso en vos: haya entre nosotros un leal amor ahora». En: F. MENÉNDEZ PIDAL, "Estudio...", *Vestiduras...*, *ob. cit.*, p. 32.

35. *Id.*, pp. 34-37.

36. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ (ed.), *Crónica de Alfonso X*, Murcia, 1988, pp. 46-53.

II.- c) El sepulcro de Alfonso de la Cerda

El triunfo del mudéjar se refleja en dos sepulcros exentos del siglo XIV. Se cree que primero de ellos³⁷ contuvo los restos de Alfonso de la Cerda (+1333), hijo mayor de Fernando de la Cerda. Antes de la reordenación del siglo XIX estuvo colocado delante del de su padre y actualmente se encuentra en la nave de Santa Catalina. En todos sus frentes (Fig. 16) se repite con mayor profusión el motivo de "tapiz" mudéjar que ya encontramos en el sepulcro de Don Fernando de la Cerda. En este caso se trata de relieves con octogonos que componen una labor de lacería que encierra círculos con castillos y con leones separados y alternados. La unión de estas formas geométricas se realiza mediante rombos que contienen una flor de lis. El resto de la superficie viene sembrada de flores de lis. Se trata, en suma, de los emblemas paternos del difunto, correspondiendo las lises a su madre, la princesa Blanca de Francia, hija de San Luis.

II.- d) Sepulcro de la infanta Doña Blanca de Portugal

Situado en el coro de la Iglesia de Las Huelgas, el sepulcro de la infanta Doña Blanca de Portugal representa la cumbre del mudejarismo heráldico. Era hija del rey Alfonso III de Portugal y de Beatriz de Castilla, hija natural de Alfonso X el Sabio. Vino a Las Huelgas en 1295 y profesó como monja. Murió en 1325 y sus restos fueron depositados en un magnífico sepulcro de bajorrelieve heráldico que, como el anterior, parece haber sido realizado por un escultor mudéjar. Esto nada tiene de extraño si recordamos que por aquel entonces reinaba Alfonso XI de Castilla, el monarca que hizo construir un palacio almohade en Tordesillas.

El sepulcro está pegado al muro y se sostiene sobre dos leones de piedra de abundante melena. Viene cubierto con relieves de lacería de estrellas de ocho puntas que contienen las armas alternadas de la difunta (Fig. 17). El cuartelado de Castilla y de León subraya su partición mediante una delgada cruz floronada que recuerda a la primitiva bloca radiada de los escudos. Las armas de Portugal incluyen las quinas y una bordura que recoge hasta dieciséis castillos, sobresaliendo en el centro de cada lado una hojita de tres cogollos. El extremo triangular de la tapa superior muestra un escudo de Portugal colgado de una punta por el tiracol, con las quinas y la bordura cargada de once castillos. Es llamativo el hecho de que cada escudete contenga sólo seis bezantes, en lugar de los once bezantes de plata que había en los escudos del padre de la difunta. Más adelante se reducirá su número a cinco, recibiendo entonces el nombre de quinas, en alusión a una jugada de dados en la que salían varios cincos.



Fig. 17. Burgos. Monasterio de las Huelgas. Sepulcro de la infanta Doña Blanca de Portugal, h. 1340.

37. M. GÓMEZ MORENO, *El Panteón...*, ob. cit., pp. 15; M^o. J. HERRERO SANZ, "Los sepulcros...", ob. cit., p. 27.

Nació el escudo de Portugal durante el reinado de Sancho I (1185-1211), que había casado en 1174 con Dulce, hija de Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona y príncipe de Aragón. Era su campo de plata, con cinco escudetes de azur puestos en cruz, contornados hacia los flancos los jefes de los de la diestra y la siniestra, cargado cada uno de dichos escudetes con once bezantes de plata (3, 2, 3, 2, 1). Alfonso III (1248-1279) añadió la bordura de gules cargada de once castillos de oro, aunque este número no era fijo, pues en el sello utilizado por el Soberano en 1251 eran sólo ocho³⁸.

III.- LA HERÁLDICA MEDIEVAL TARDÍA EN BURGOS

A finales del siglo XII había surgido la figura del *heraldo*, término que deriva del alemán medieval *Heriwalt* y se adaptó al francés como *hérault*. Era una especie de juglar bohemio que servía como mensajero entre las cortes europeas. El cronista Guillaume le Maréchal menciona por primera vez la existencia de un heraldo en 1173, cuando refiere los sucesos de la batalla de Drincourt (Normandía). En 1276 es mencionado un *King of Heralds North of Trent*³⁹ en la Corte Inglesa, el cual tenía a sus órdenes un número creciente de *héraults d'armes*. Estos oficiales se especializaron en el conocimiento de las señas heráldicas de los caballeros. Permanecían junto al Rey en el torneo

o en el combate, para indicarle quién era quién en la liza o en el campo de batalla. Pronto comenzaron a elaborar reglas precisas para blasonar escudos, creando una nueva ciencia, a la que denominaron *Heráldica*.

Europa vivió el auge de la heráldica durante todo el siglo XIV y en la primera mitad del siglo XV. La moda de utilizar escudo se había extendido a toda la sociedad europea. Además de los reyes y los nobles, también los eclesiásticos y burgueses, las ciudades y las villas⁴⁰, adoptaron blasones para identificarse. Incluso los campesinos⁴¹ pudientes de Normandía usaron sellos heráldicos, como también lo hicieron algunos judíos y mudéjares en la España cristiana⁴².

Pero en la segunda mitad del siglo XV la Ciencia Heráldica pierde parte de su antigua espontaneidad, debido a la codificación cada vez más rígida del diseño heráldico propuesta en los tratados que escriben los heraldos en las Cortes regias y principescas. Ahora eran denominados *oficiales de armas* y estaban jerarquizados en tres categorías: reyes de armas, heraldos y perseverantes⁴³. Estos *poursuivants* eran los aprendices del oficio. Tras servir como tales durante siete años pasaban a ser heraldos y después de ofrecer sus servicios durante un periodo similar, llegaban a ser nombrados reyes de armas. Dominaban la lengua francesa y en ocasiones ejercían como embajadores

38. F. MENÉNDEZ PIDAL, "El Escudo", en: C. IGLESIAS (dir.), *Símbolos...*, ob. cit., pp. 69-70.

39. S. FRIAR, *Heraldry. For the Local Historian and Genealogist*, (1.ª ed. 1992) Londres, Grange Books, 1997, p. 16.

40. M. PASTOUREAU, *Traité...*, ob. cit., pp. 37-58; M. PASTOUREAU, *Figures...*, ob. cit., p. 20.

41. Germain Demay identificó en 1881 hasta 1.017 sellos pertenecientes a campesinos normandos, que están fechados desde 1202 a 1317. Algunos de ellos contienen escudos heráldicos y otros encierran simples emblemas relacionados con la actividad del poseedor: toneles, vegetales, lises, hachas, azadas, ...etc. En: G. DEMAY, *Inventaire des sceaux de la Normandie*, París, 1881, n.º 613 a 1.630. Citado por: M. PASTOUREAU, *Traité...*, ob. cit., pp. 52-54.

42. Véase: F. MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS y E. GÓMEZ PÉREZ, *Matrices de sellos españoles (siglos XII al XVI)*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1987, pp. 112-116.

43. R. DOMÍNGUEZ CASAS, *Arte y Etiqueta de los Reyes Católicos. Artistas, Residencias, Jardines y Bosques*, Madrid, 1993, pp. 655-667 y "El ceremonial en la Corte de los Reyes Católicos (1474-1516) y su relación con la tipología del palacio medieval español", *Archives et Bibliothèques de Belgique*, t. LXVI, n.º 1-4, Bruselas, 1995, p. 193.

ante las cortes extranjeras. Vestían lujosos tabardos heráldicos, luciendo sobre el corazón la insignia de su título personal. Así, *Castilla y Aragón* fueron los principales reyes de armas de los Trastámara; *Montjoy* fue el principal *roi d'armes* del Rey de Francia desde 1407; *Garter* era el *King of Arms* del Rey de Inglaterra desde su creación en 1417; *Romreich* fue el principal *Knappen von der Wappen* del Emperador de Alemania, y *Toison d'Or* era el decano de los oficiales de armas del Duque de Borgoña.

Estos heraldos eran también artistas dedicados al diseño de escudos. De sus manos salían los llamados *Armoriales* o libros que contienen repertorios o series de escudos dibujados y coloreados. Los más antiguos aparecieron en Inglaterra, en Bélgica y en el noroeste de Francia. Como ejemplo podemos citar el *Heralds' Roll*, iluminado hacia 1270-80 (Londres, CA, ms. B 29 y Museo Fitzwilliam, Cambridge, ms. 297); el *Armorial Bellenville*, de hacia 1364-86 (París, BN, ms. fr. 5230); el *Armorial de Gelre*, elaborado hacia 1370-86 por Claes Heinen, heraldo del Duque de Gueldre (Bruselas, BR, ms. 15652-56), que contiene unos 1.800 escudos pintados a mano, y el *Armorial d'Urfé*, de hacia 1380-1425, atribuido a Jean Courtois, heraldo *Sicilia* (París, BN, ms. fr. 32753).

No encontramos armoriales en la España cristiana hasta el siglo XIV. Ello es debido al fuerte carácter familiar que aquí tenían las armerías, manifestado en el aspecto decorativo a través de la repetición en cuadrícula de los emblemas procedentes de un sólo escudo familiar. Pero el siglo XIV trae consigo una fuerte influencia de las costumbres heráldicas franco-inglesas, debida a la presencia de ejércitos de esas naciones en la guerra que enfrentó a Pedro I el Cruel con el bastardo Enrique de Trastámara. El gusto ornamental por las series de escudos se manifestó en la aparición de los primeros armoriales hispánicos.



Fig. 18. Armorial Ecuestre de la Cofradía de Santiago de la Fuente, Burgos, Archivo Municipal, fol. 27v^o. h. 1340.

Uno de los más espléndidos es el Armorial Ecuestre de la Cofradía de Santiago de la Fuente⁴⁴ (Burgos, Archivo Municipal), iluminado en Burgos desde el siglo XIV y ampliado hasta el siglo XVII. Contiene representaciones ecuestres de los caballeros villanos burgaleses, concebidas con elegante estilización y acompañadas de escudos de vivos colores (Fig. 18).

Pero también hubo artistas de renombre que destacaron en el diseño heráldico, como Jan van Eyck, Petrus Christus, Rogier van der Weyden, Hans Memling o Alberto Durero, que solían pintar escudos heráldicos junto a los retratos de los donantes. Más cerca de nosotros, Simón de Colonia supo plasmar con habilidad los escudos familiares de sus protectores según los usos heráldicos del bajo Rin. En su Capilla de los Condestables, construída entre

44. Publicado en: F. MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, *Caballería medieval burgalesa. El libro de la Cofradía de Santiago*, Universidades de Burgos y Cádiz, 1996.

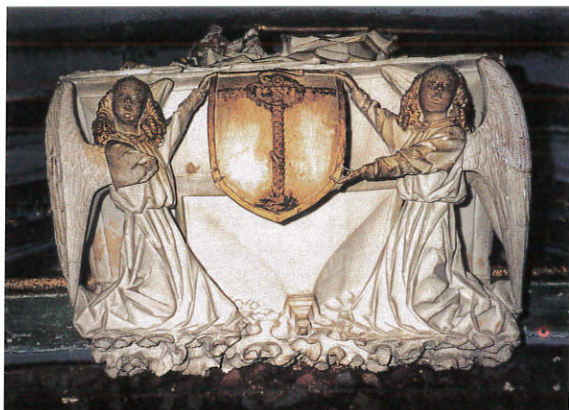


Fig. 19. Burgos. Cartuja de Miraflores. Gil de Siloe (atrib.), escudo de los cartujos, fines del s. XV.

1482 a 1494, los escudos de los Velasco y los cuartelados de Mendoza y Figueroa adquieren una disposición oblicua y llevan timbres muy desarrollados, al modo de la Renania. El escultor Gil de Siloe realizó diseños heráldicos conforme a los usos de su tierra natal: Amberes de Brabante. Buen ejemplo de ello lo encontramos en el retablo de Santa Ana de la Capilla de los Condestables y en la Cartuja de Miraflores (Fig. 19).

IV.- LA HERÁLDICA REGIA EN SANTA MARÍA DE ARANDA DE DUERO.

Felipe el Hermoso (Brujas, 1478 - Burgos, 1506) utilizó primeramente un escudo con las armas de sus padres, que fueron Maximiliano I de Habsburgo y la duquesa María de Borgoña. Era partido: 1 cortado: A partido: A1 de azul, cinco águilas de oro picadas y membradas de gules (BAJA AUSTRIA); A2 de gules, faja de plata (ARCHIDUQUE DE AUSTRIA); B terciado en palo: B1 de sinople, pantera rampante de plata, armada de gules (ESTIRIA); B2 de Austria partido de oro con tres leones rampantes de sable lampasados de gules (CARINTIA); B3 de oro águila de azul coronada de oro picada y membrada de gules, el pecho cargado de un creciente jaquelado de oro

y gules (CARNIOLA): 2 cuartelado: A, D de azul, sembrado de lises de oro, bordura compoñada de plata y gules (BORGOÑA MODERNO); B partido: B1 bandado de oro y azul de seis piezas, bordura de gules (BORGOÑA ANTIGUO); B2 de sable, león rampante de oro armado y lampasado de gules (BRABANTE); C partido: C1 Borgoña Antigua; C2 de plata, león rampante de gules, la cola partida y cruzada en sotuer, armado y lampasado de oro (LIMBURGO): Brochante sobre el todo escusón partido: A de oro, león rampante de sable, armado y lampasado de gules (FLANDES), B de plata, águila de gules coronada, picada y membrada de oro, linguada de gules, el pecho cargado de un creciente floronado de oro (TIROL). Timbre: corona de Archiduque de Austria.



Fig. 20. Malinas. Catedral de Saint-Rombaut. Panel heráldico de Felipe el Hermoso, 1491.

Esta complicada partición volvió a utilizarse en el XV Capítulo de la Orden del Toisón de Oro, que se celebró en la Iglesia de Saint-Rombaut de Malinas del 22 al 25 de mayo de 1491, siendo presidido por Felipe el Hermoso como *chef et souverain* de la Orden. En la capilla de las Reliquias se conserva el escudo (Fig. 20) que adornó su sitial, blasonado de ese modo. Como timbre lleva un yelmo baúl con corona de Archiduque de Austria y lambrequines de oro y armiños. Está adornado con el collar del Toisón de Oro y con esta inscripción: «Tres hault et tres puissant Prince Monseig(neur) Phe(lippe) d'Austriche, Conte de Charoloys».

Pero existía una partición simplificada que ya fue utilizada en el XIV Capítulo de la Orden del Toisón de Oro, celebrado en Bois-le-Duc en 1481 bajo la presidencia de Maximiliano de Austria, duque consorte de Borgoña. En el curso de aquella reunión fue investido Felipe el Hermoso como caballero número LXXXIX del Toisón, con el siguiente blasón: «Portoit escartelé. Au I d'AUTRICHE MODERNE. Au II de BOURGOGNE MODERNE. Au III de BOURGOGNE ANCIENNE. Au IV de BRABANT. Sour le tout, de FLANDRES. Timbre: un chapeau archiducal. Hachements, d'or et d'hermines»⁴⁵ (Fig. 21).

Como es sabido, Felipe el Hermoso contrajo matrimonio el 20 de octubre de 1496 con la infanta Doña Juana de Castilla (1479-1555). El esposo siguió utilizando el cuartelado simplificado de Austria, Borgoña moderno, Borgoña antiguo y Brabante, cargado en abismo con el escusón de Flandes brochante. Juana, como archiduquesa de Austria y duquesa de Borgoña, partió las armas de su marido con las de sus padres. Era un escudo partido, con el 1.º cuartelado de Austria, Borgoña moderno, Borgoña



Fig. 21. Museo de Viena. Broche de capa con las armas simplificadas de Felipe el Hermoso, h. 1500.

antiguo y Brabante, cargado en abismo con el escusón de Flandes brochante; el 2.º cuartelado del contracuartelado de Castilla y León y del partido de Aragón y Aragón-Sicilia, entado en punta de Granada (Fig. 22).

Del 20 de julio de 1500 al 26 de noviembre de 1504 Juana y Felipe fueron príncipes herederos de las coronas de Castilla y de Aragón. Podría suponerse que sus armas empezaron a cuartelarse dando preeminencia a las españolas con respecto a las austriacas y borgoñonas, pero esto no ocurrirá hasta 1505. En 1503 Felipe encabezaba las Ordenanzas de su Hôtel con esta sucesión de títulos, por orden de importancia: «État de mon tres redoubté Seigneur Monsieur l'Archiduc d'Austriche, Duc de Bourgogne, Prince de Castille...»⁴⁶.

45. BARÓN DE REIFFENBERG, *Histoire de l'Ordre de la Toison d'Or*, Bruselas, 1830, p. 534.

46. Archives Générales du Royaume, Bruselas. Papiers d'État et de l'Audience, leg. 22, fol. 154vº. Tighières, 1.º fevrier 1502 (1503 n. est).

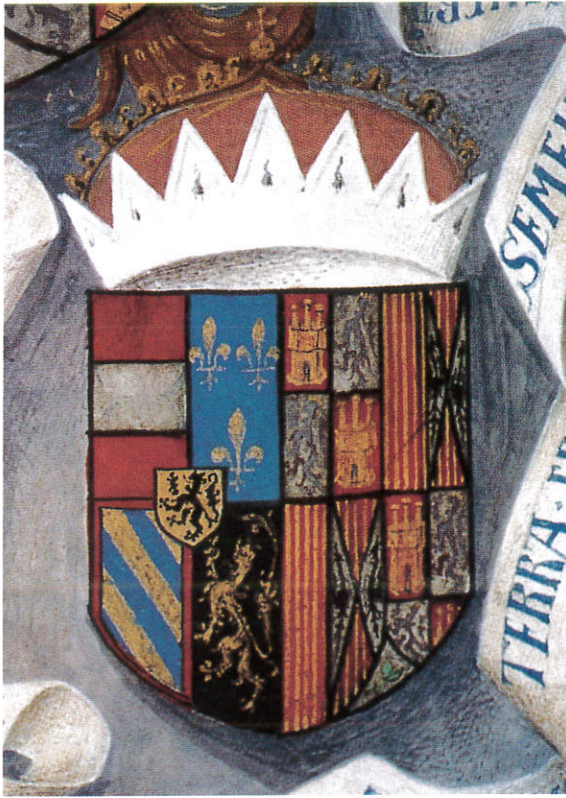


Fig. 22. Armas de Juana de Castilla como Archiduquesa de Austria (1496-1504).

En 1505 y hasta el 25 de septiembre de 1506 Felipe I el Hermoso fue el rey consorte de Castilla, de León y de Granada. Siguiendo el sistema iniciado por Fernando III en el siglo XIII, cuarteló en su escudo las armas de los Reyes Católicos con el cuartelado de Austria y Borgoña, naciendo una disposición extremadamente complicada: Cuartelado, el 1.º y 4.º contracuartelado del cuartelado de Castilla y León y del partido de Aragón y Aragón-Sicilia, entado en punta de Granada; 2.º y 4.º contracuartelado de Austria moderno, Borgoña moderno, Borgoña antiguo y Brabante, cargado sobre el todo de un escusón partido de Flandes y Tirol.

47. BARÓN DE REIFFENBERG, *ob. cit.*, p. 534.

48. Quiero agradecer a la condesa Ch. A. de Lichtervelde su amabilidad al mostrarme las cuatro tablas de Felipe el Hermoso en su emplazamiento original, en la sala del Castillo de la Follie que mira al lago de los cisnes.

Iba timbrado con corona real abierta y rodeado por el collar del Toisón de Oro.

Como *chef et souverain* del Toisón de Oro y rey de Castilla, los heraldos flamencos blasonaron las armas de Felipe I de esta manera: «L'année 1504, apres qu'il fut Roy de Castille, de Léon et de Grenade, Prince d'Arragon et de Sicile, il porta escartelé. Au I et IV grand quartier, contr'escartelé: au I et dernier canton, surescartelé de CASTILLE et de LÉON; au 2 et 3 d'ARRAGON, party de SICILE; enté d'argent, à une grenade de sinople, soustenuë et feuillée de mesme, ouverte et grenée de gueulles. Au II et III grand quartier, escartelé: au 1 canton, d'AUTRICE MODERNE; au 2 de BOURGOGNE MODERNE; au 3 de BOURGOGNE ANCIENNE; au 4 de BRABANT. Sur le tout, de FLANDRES, party de TYROL. Heaume, couronné d'or. Timbre: un chasteau de CASTILLE, surmonté d'un lyon de LÉON, tenant en sa patte droicte une espée nue, garnie d'or. Hachements, d'or et d'azur. Sa devise, QUI VOUL-DRA»⁴⁷. Dichas armas aparecen en los tabardos heráldicos que portan los heraldos flamencos en la pintura titulada *Entierro de Felipe I en Burgos*⁴⁸ (Fig. 23), atribuída al pintor Jacob van Laethem (Château de La Follie, Ecaussinnes, Bélgica).

Más ilustrativos son los escudos que adornan el mausoleo de ambos esposos en la Capilla Real de Granada, que presentan la complicada partición de las armas de España y Austria-Borgoña. Los escudos de los laterales van acolados al águila de San Juan, pero el de Felipe I está rodeado por el collar del Toisón de Oro y el de Doña Juana I por el collar de las Flechas. Otro escudo más de los Monarcas, situado en la cabecera, está timbrado con dos yelmos: uno con cimera de Castilla y León, y el otro con la de Archiduque de Austria.



Fig. 23. Ecaussinnes (Bélgica). Château de La Follie.
Jacob van Laethem (atrib.), Entierro de Felipe I en Burgos, h. 1506.

Con estos precedentes podemos examinar la heráldica⁴⁹ que preside la portada de la Iglesia de Santa María la Real de Aranda de Duero⁵⁰ (Fig. 24), construida desde los últimos años del siglo XV con la más que posible participación de Simón de Colonia, arquitecto fallecido en 1511⁵¹. En el plano del Archivo de Simancas (Fig. 25), fechado en 1503, parece que el cuerpo principal de la portada está casi terminado. La parte alta (Fig. 26) debió completarse hacia 1506 ó 1507, y hacia 1515 sería terminada la galería renacentista del extremo superior izquierdo de la fachada. Aparece por dos veces el escudo de Aranda de Duero: en campo de azur, un puente de oro de tres ojos sobre un río de ondas de azur y plata; en el centro del puente una torre de oro aclarada de gules y acostada de dos leones rampantes y afrontados de oro. Más abajo vemos dos escudos de Don Alonso Enríquez, que fue obispo de Osma desde el 19 de diciembre de 1505 hasta el 15 de octubre de 1523, día en que murió. Es de

León mantelado de Castilla, y como timbre lleva capelo episcopal, que debería ser verde y con doce borlas del mismo color.

En lo más alto hay dos escudos reales, sostenidos por águilas de San Juan Evangelista nimbadas y contramirándose, y soportados por leones. Es un cuartelado: 1.º y 4.º contracuartelado del cuartelado de Castilla y León y del partido de Aragón y Aragón-Sicilia, entado en punta de Granada; 2.º y 4.º cuartelado de Austria, Borgoña Moderno, Borgoña Antiguo y Brabante, cargado en abismo con el escusón de Flandes partido de Tirol brochante. No faltan las divisas del Yugo (Fernando el Católico) y de las Flechas (Isabel la Católica), duplicadas en cada escudo al aparecer un par debajo y otro entre las garras de los leones. Pero en todos los casos ocupa la diestra (nuestra izquierda), esto es, el lugar más importante, la vieja divisa del haz de Flechas, que también fue el emblema personal de Doña Juana I de Castilla.

49. R. DOMÍNGUEZ CASAS, *Arte y etiqueta...*, ob. cit., pp. 55-57.

50. A. MAYER, *El Estilo Gótico en España*, Madrid, 1929, p. 162; F. LAYNA SERRANO, "Las iglesias de Aranda de Duero". *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, t. XLV, 1941, pp. 188-195; B. G. PROSKE, *Castilian Sculpture. Gothic to Renaissance*, New York, 1951, pp. 259-260; J. M. de AZCÁRATE, *Arte Gótico en España*, Madrid, 1990, p. 126.

51. J. Mª. de AZCÁRATE RISTORI, *Arte gótico...*, ob. cit., p. 125.



Fig. 24. Aranda de Duero. Fachada de la iglesia de Santa María la Real, h. 1500-07.



Fig. 25. Archivo de Simancas (M. P. y D., X-1). Plano de Aranda de Duero, 1503. Detalle.

La complicada partición de estos escudos fue utilizada de 1516 a 1519 por Doña Juana I y su hijo Carlos I, pero sabemos que la fachada arandina estaba terminada en 1515⁵², mientras continuaba la regencia de Fernando el Católico. Por eso creemos que los escudos regios fueron instalados en la portada durante el corto reinado de Juana I y Felipe el Hermoso -26 de abril a 25 de septiembre de 1506-, monarcas que residieron en la cercana ciudad de Burgos durante casi todo el mes de septiembre. Además, Fernando el Católico no regresó a Castilla hasta agosto de 1507 para hacerse cargo de la regencia, debido a la supuesta incapacidad de su hija para reinar. A partir de su llegada y hasta el 23 de abril de 1516 volvió a utilizarse el escudo de los Reyes Católicos, desprovisto de los cuarteles austroborgoñones. Desde 1510 se incorpora a esa composición heráldica el cuartel del Reino de Nápoles (de Jerusalén partido de Hungría) y desde 1515 el del Reino de Navarra, los cuales no aparecen en los escudos del templo arandino.

Podría argüirse que los escudos se hicieron durante la estancia de Carlos I en Aranda de Duero, entre el 30 de marzo y el 24 de abril de 1518⁵³, es decir, siete años después de la muerte de Simón de Colonia y tres años después de la fecha que suele admitirse como de finalización de la fachada⁵⁴, pero las formas evidentemente tardogóticas de la portada nos llevan a la conclusión de que dicha portada se terminó en 1506 ó 1507, durante el corto reinado de Felipe I de Castilla, siendo obispo Don Alonso Enríquez y antes del regreso de Fernando el Católico. En cambio, las magníficas hojas de la puerta del

52. F. LAYNA SERRANO, *ob. cit.*, p. 193.

53. J. GARCÍA MERCADAL, *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, t. I, Madrid, 1952, pp. 765-766. En la crónica de Laurent Vital se da cuenta de la estancia del rey Carlos I en Aranda de Duero durante la Semana Santa de 1518. El miércoles 31 de marzo «el Rey hizo cantar Tinieblas por los de su Capilla y en la Iglesia Mayor». El Jueves Santo se retiró al Monasterio franciscano de la Aguilera, regresando a Aranda el sábado por la tarde. «Y durante esos buenos días [a partir del domingo de Pascua] iba a oír la misa en la Iglesia Mayor, que los cantores de su Capilla cantaban».

54. F. LAYNA SERRANO, *ob. cit.*, p. 193. Este autor admite esa fecha de terminación para la portada, aunque erróneamente dice, como otros muchos estudiosos, que los escudos son de los Reyes Católicos. Sólo Wethey fecha la portada arandina en relación con el reinado de Felipe I el Hermoso: H. E. WETHEY, *Gil de Siloe and his school*, Cambridge, Mass., 1936, p. 104.



Fig. 26. Aranda de Duero. Santa María la Real.
Segundo cuerpo de la fachada, h. 1506-07.

templo (Fig. 27) son renacentistas, vienen rubricadas con escudos del prelado y posiblemente fueron hechas para la visita de Carlos I, siendo en todo caso anteriores a 1524.

Hay en esta portada tres escenas de la Pasión -*Jesús camino del Calvario, Crucifixión y Resurrección*- relacionadas con el estilo de Felipe Vigarny, pues son similares a los cuatro relieves que este escultor realizó para el trasaltar de la Catedral de Burgos de 1498 a 1513, año en que fueron tasadas por Andrés de Nájera. Había trazado dicho trasaltar Simón de Colonia, lo cual refuerza la atribución de la portada de Aranda a este artista burgalés de padre alemán.

Pero el argumento definitivo viene respaldado por la completa ausencia de los emblemas borgoñones en los escudos regioes. No aparecen el collar de la Orden del Toisón de Oro -en cuyo seno no se admitían mujeres-, ni la divisa del Fusil y el pederrial chispeante puesta en el centro de la Cruz de San Andrés, ni el lema *Qui vouldra* del rey consorte

Felipe el Hermoso. Menos aún la nueva divisa de Carlos I, que unía las Columnas de Hércules al lema *Plus Oultre o Plus Ultra*. Por todo lo dicho podemos concluir que nos encontramos ante un caso único de heráldica de Doña Juana I, reina titular de Castilla, de León y de Granada, princesa de Aragón y de Sicilia, archiduquesa de Austria, duquesa de Borgoña y de Brabante, y condesa de Flandes y del Tirol, fechable hacia 1506-7. Aunque permaneció confinada durante décadas en Tordesillas, Doña Juana fue reina titular de Castilla (1506) y de Aragón (1518) hasta el 12 de abril de 1555, fecha de su muerte, siendo hasta entonces perfectamente válidos los escudos que estudiamos. De hecho, su hijo Carlos utilizó la misma partición desde 1505, apareciendo unida en algunas ocasiones a las divisas de sus abuelos españoles, sobre todo en el periodo 1516-19.

La inusual duplicación del escudo real en la fachada arandina es posiblemente un reflejo involuntario de la extraña esquizofrenia política que provocó en España aquella situación⁵⁵, y que

55. Sobre el triste reinado de Doña Juana I, recomendamos la magnífica obra de: M. A. ZALAMA, *Vida cotidiana y arte en el Palacio de la Reina Juana I en Tordesillas*, Valladolid, 2000.



Fig. 27. Aranda de Duero. Santa María la Real. Puertas renacentistas. Detalle de la hoja izquierda, h. 1518-24.

todavía en 1547 llevaba a encabezar los documentos con la fórmula siguiente: «Don Carlos, por la divina clemencia Emperador semper Augusto Rey de Alemania. Doña Juana su madre y el mismo don Carlos por la misma gracia Reyes de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sezylias, de Jerusalén, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valençia, de Galizia, de Mallorcias, de Sevilla, de Çerdeña, de Córdoba, de Córçega, de Murçia, de Jahén, de los Algarbes, de Algezira, de Gibraltar, de las yslas de Canaria y de las Yndias, yslas e tierra firme del mar Oceano, condes de Barçelona, señores de Vizcaya e de Molina, duques de Atenas e de Neopatria, condes de Ruissellón e de Çerdaña, marqueses de Oristán e de Goçiano, archiduques de Austria, duques de

Borgoña y de Brabante, condes de Flandes y de Tirol, etc.». Antes de que esto ocurriera, Felipe I como rey de Castilla (1506) y Fernando el Católico como regente (1507-16), reinaron en nombre de Doña Juana I, a quien pertenecen los escudos de la Iglesia de Santa María de Aranda de Duero, ejecutados en torno a 1506-07. En todo caso, el diestro –el de la izquierda– es el de Doña Juana como reina titular de Castilla (Fig. 28) y viene asociado a la divisa de las Flechas que heredó de su madre. El siniestro –a la derecha– sería de Felipe I como rey consorte (Fig. 29), pero la presencia junto a él de un gran Yugo, divisa de Fernando el Católico, parece confirmar su muerte y anuncia el inminente regreso del Rey de Aragón.



Fig. 28. Aranda de Duero. Santa María la Real. Escudo de Juana I de Castilla (h. 1506-07)

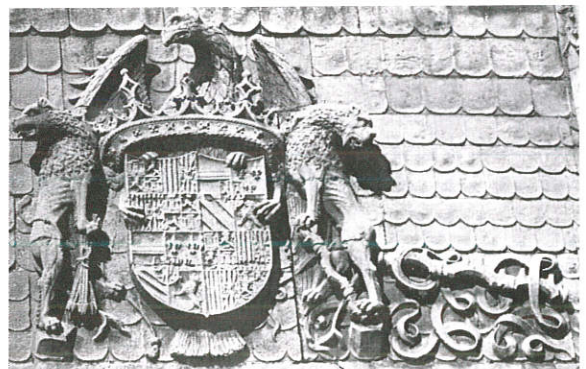


Fig. 29. Aranda de Duero. Santa María la Real. Escudo de Felipe el Hermoso (h. 1506-07).